

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 309

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA INSTALACIÓN
DE UN RADAR DE VIGILANCIA Y CONTROL AÉREO
RPA-240T EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

14 JUN 2022

MESA DE ENTRADA

N° 309 Hs. 1130 FIRMA: [Handwritten Signature]



Ushuaia, 20 de mayo de 2022
NOTA N° 193/22
LETRA: BLOQUE FORJA

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El Ministerio de Defensa (MINDEF) anuncio la instalación de un radar de Vigilancia y Control Aéreo RPA-240T en la ciudad de Río Grande para el mes de mayo del presente año, hecho que constituye un aumento de las capacidades de control de una zona sensible y de relevancia estratégica para la República Argentina.

El radar cuenta con un alcance de 240 millas/400 km sobre un radio de 360°, que favorece la detección eficaz y la presencia de las FF.AA en el espacio aéreo del Atlántico Sur y su proyección al mar austral, es de suma importancia resaltar que el campo de visualización llegaría a cercanías de las Islas Malvinas.

Esta acción forma parte del Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial (SINVICA) que se realiza con producción nacional de Radares Primarios Argentinos (RPA) de última generación hechos por el Instituto de Investigación Aplicada Sociedad del Estado (INVAP SE) ubicada en La Ciudad de Bariloche, Provincia de Río Negro.

Por los fundamentos expuestos, que ponen de manifiesto la importancia de políticas de estado que permitan ejercer nuestra soberanía en todo el territorio de nuestro país, solicito a los Sres Legisladores que me acompañen con su voto.

[Handwritten Signature]

Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA



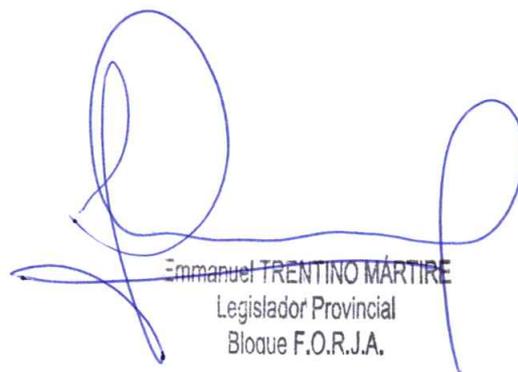
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA,
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.-**

RESUELVE:

ARTICULO 1º Declarar de interés provincial la instalación de un radar de Vigilancia y Control Aéreo RPA-240T en la ciudad de Río Grande por parte del Ministerio de Defensa (MINDEF) en el marco del Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial (SINVICA), mediante producción nacional de Radares Primarios Argentinos (RPA), que permite potenciar las capacidades de control de una zona de relevancia estratégica para la República Argentina, afianzando su soberanía y jurisdicción.-

ARTICULO 2º Se solicita su remisión a la Comisión n° 8 a los fines de su conocimiento y elevación al Parlamento Patagónico.-

ARTICULO 3º-Regístrese, Comuníquese y archívese.-



Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.